

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13 429

Suscripción en Córdoba.

Por un mes : 2 Pesetas.
Por trimestre 5,50 »
Por un mes... 2,50 »
Por trimestre. 7 »

Fuera de Córdoba.....

JUEVES 11 DE JUNIO DE 1896

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

SUSCRIPCION pública abierta por iniciativa del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, para atender al socorro de los perjudicados por el incendio ocurrido el 24 de Mayo último en el real de la feria de Nuestra Señora de la Salud.

Donantes.	Pesetas.
Excmo. é Ilmo Sr Obispo de esta Diócesis.	250
Sr. Gobernador civil de la provincia	250
Excmo. Ayuntamiento de esta capital	1500
Sr. Alcalde	250
D. Fernando la Calle y Cantero	25
» José García Martínez	25
» Joaquín Ruiz Martínez	25
» Joaquín Blanco López	25
» Abdón Usano Rajas	25
» Antonio Caro Fresneda	25
» Manuel Merino Gimenez	25
» Pablo Luque Jurado	25
» Jaime Aparicio Marín	25
Excmo. Sr. D. Ricardo Belmonte y Cárdenas	25
D. Agustín Marín y Carrillo	25
» Diego Blanco Mendoza	25
» Ángel de Torres Gomez	25
» Antonio Merlo Ruano	25
» Antonio Ortiz Carmona	25
» José Navarro Prieto	25
» José Guevara Enriquez	25
» José Noguera Castanya	25
» José Sánchez Muñoz	25
» Manuel Baena Molero	25
» Aurelio Fonseca Brigati	25
» Cándido García Díez	25
» Francisco Rivera Cruz	25
» Manuel de Egailior y Hocca	25
» Rafael Fernandez de Cañeta	25
Suma	2875

(Se continuará.)

LA SIEGA Y LA USURA

Son de prueba para los labradores de modesta fortuna los meses de Mayo y Junio, porque, agotados todos sus recursos, se ven en la necesidad de pedir dinero á los usureros con objeto de atender á los gastos de la recolección de cereales.

Los segadores reciben siempre alguna cantidad por anticipado, para comprar los artículos de consumo que necesitan en una ó dos semanas, según que el punto en que han de hacer su penoso trabajo esté más ó menos lejos de poblado.

Para estas exigencias y otros gastos ineludibles, el labrador tiene que buscar dinero, sin que pueda mostrarse escrupuloso respecto á las condiciones del préstamo, pues si demora demasiado la siega, se pone en peligro de perder parte de la cosecha.

Los réditos que exigen algunos acaparadores que anticipan dinero á los labriegos, son tan crecidos, que á los que no conocen prácticamente las tristezas por que pasa la población agrícola, es posible que les parezca que hay exageración en lo que vamos á decir.

De la certeza de nuestras afirmaciones responden miles y miles de agricultores que están á las puertas de la más espantosa miseria, por haber tenido que firmar contratos de préstamos en que los intereses eran verdaderamente ruinosos.

¿Cómo puede hacerse esto? La demostración es muy sencilla.

El préstamo se formaliza con la obligación por parte de los labradores de pagar en cebada ó trigo, pero fijando el precio del cereal dos ó cuatro reales menos del tipo de cotización que tenga el día de la entrega. A esto hay que agregar el interés del 6 por 100 durante el tiempo marcado al préstamo, que suele variar entre dos y tres meses.

Suponiendo que la cebada se venda durante la recolección y en circunstancias normales á 14 reales fanega y el trigo á 36, hágase la cuenta de lo que representa la peseta de rebaja en el trigo y los dos reales en la cebada, y agréguese á esto el 6 por 100 de interés, y se verá cómo los réditos se elevan á una cifra escandalosa.

Terminada la trilla y limpia, el labrador se encuentra sin grano y sin dinero, y

cuando llega la sementera tiene que volver otra vez á casa de ciertos especuladores para que le den trigo y cebada con que hacer la siembra y sostener el ganado. En este caso, se varía la forma del contrato; pero los resultados son siempre ruinosos para el infortunado labrador. Este se obliga á entregar en la recolección, por cada fanega de trigo ó cebada que recibe en Octubre, catorce ó quince celemines ó su importe en metálico, si el prestamista prefiere esta forma de hacer el pago.

Hay que agregar también, como en el caso anterior, un interés más ó menos crecido, que se fija al capital.

Estas cosas ni se conocen ni se creen fuera de aquellas comarcas agrícolas que sufren tamaña desventura, y por eso hemos pedido que los Congresos agrícolas se celebren en provincias, para que los hombres políticos que prestan atención á estos asuntos, adquieran el convencimiento de que no hay nada que con mayor apremio solicite el labrador de los Poderes públicos que la creación de Bancos agrícolas regionales.

El país productor bendecirá eternamente la buena memoria del Ministro de Fomento que acometa y realice la empresa patriótica y humanitaria de establecer en España el crédito agrícola.

Hemos ofrecido en otra ocasión demostrar que los Pósitos, en la mayor parte de los pueblos, solo sirven para corromper las costumbres y fomentar las luchas locales, y muy pronto publicaremos un trabajo que justifique nuestras afirmaciones. La usura es la dolencia más grave que aqueja á la agricultura nacional.

Hace algunos años los labradores recibían dinero del Banco de España, y los hechos demostraron que era infundado el temor de que nuestro primer establecimiento de crédito tendría que hacerse cargo de muchas fincas, cuando las circunstancias le obligasen á exigir el reintegro del capital que representaban los pagarés que habían firmado los agricultores.

Que se pidan datos á las Sucursales de Ciudad Real, Segovia y otros puntos, y se verá la formalidad con que cumplieron sus compromisos los labradores de aquellas comarcas.

El agricultor tiene su buen nombre en tanta estima, que por nada consiente que se ponga en tela de juicio su moralidad. Si con los Pósitos aparece otra cosa, es porque los cuatro caciques que en cada pueblo los manejan, saben muy bien que los abusos que se cometen en estos institutos llevan aparejada la impunidad.

Este año las tristezas del agricultor pasan de raya, porque no esperando recoger apenas cebada, y siendo, donde mejor se libra, nada más que mediana la cosecha de trigo, los usureros se niegan á darle dinero, y á él no le queda ni siquiera el recurso de vender las fincas, porque no hay quien las compre á ningún precio.

De esta situación no puede sacar á los labradores ese partido agrícola con que algunos han soñado; pero si colocarian á las clases productoras en camino de salvación los Sindicatos, organizados según lo están hace tiempo en Alemania, Italia y otras naciones de Europa.

La gran palanca del progreso moderno es la asociación, y por no haberla sabido utilizar, tropiezan los agricultores con tantos obstáculos en la lucha por la existencia.

F. RIVAS MORENO.

REVISTA DE TRIBUNALES

Sesión del día 10 de Junio de 1896.

SALA 1.ª

Con asistencia del Jurado, á las nueve en punto de la mañana se constituyó el Tribunal de Derecho, compuesto por el señor Presidente don Cesáreo Huerta, los Magistrados don Juan Ardizzone y don Emeterio Ibañez, y el Secretario don Antonio María Gonzalez y Collazo.

Presente el representante del Ministerio público don Rodrigo Barasona, y los procesados, asistidos del procurador don

Enrique Villalba y del letrado defensor don Joaquín de Velasco, se verificó el sorteo de los jueces de hecho, y una vez celebrado éste, los designados por la suerte, después de prestado en forma el juramento, se anunció por el señor Huerta la constitución del Tribunal que había de entender y declarar, con vista de la práctica de la prueba, la responsabilidad que por el delito de robo podía haber á los procesados Antonio Oberto Cerrillo y Antonio José Olalla y Alcalá.

De la lectura dada por el señor Secretario de las diligencias sumariales, resulta lo siguiente:

Los citados procesados Oberto y Olalla estaban la tarde del 4 de Agosto del año último en las afueras del pueblo de Bojalanca, y forzando la puerta del molino que habitaba Alonso Torres, penetraron en aquél y se apoderaron de efectos que han sido estimados en la cantidad de cuatro pesetas sesenta céntimos.

Estos hechos fueron apreciados por el Ministerio público como constitutivos de un delito de robo, y apreciaba en su escrito de calificación provisional, que eran responsables los dos procesados, y que no existiendo circunstancia alguna modificativa, procedía imponerle cada uno de ellos la pena de dos meses de arresto mayor, con las accesorias correspondientes, costas, etc.

El señor Velasco difería del parecer fiscal en que, á su juicio, era de estimar y por consiguiente de apreciar la concurrencia de la circunstancia eximente tercera que señala el artículo 3.º del Código penal, (falta de discernimiento), pues ambos son mayores de nueve años y menores de quince.

Como consecuencia del examen de los procesados y de la práctica de la prueba documental y pericial, el señor Barasona llevó á su ánimo el convencimiento de lo que proponía la defensa de los reos, retiró su acusación, y el Tribunal de Derecho, en su vista, dictó sentencias absolutoria.

FRANCO.

NUESTROS CORRESPONSALES

VILLANUEVA DEL DUQUE

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

En las primeras horas del día siete, en la noche de ayer, se empezó ákundir por todo el vecindario la noticia de la desaparición de su casa del vecino de esta villa Juan Julián Granados León.

Cuantas pesquisas se hicieron en los primeros momentos para encontrarle, todas fueron inútiles, hasta las doce y media de la misma que por datos que facilitó un vecino se hicieron algunos registros en varios pozos de las huertas del ruedo de la población, encontrándose en uno de ellos el sombrero de un hombre que flotaba en el agua. Visto este detalle, y sospechando que dicha señal indicaba algo grave, ó por lo menos que pudiera tener relación con lo que se buscaba, se dió parte al juzgado municipal de esta, el que inmediatamente se personó en el lugar.

Practicado un reconocimiento minucioso en el referido pozo, con unos garfios de hierro, resultó que en una de las extracciones que hicieron, las sospechas que en primera hora se fundaran, se convirtieron en realidad.

Por desgracia allí se encontraba el desgraciado Juan Julián Granados León, que según reconocimiento facultativo debía estar unas seis horas en el agua. Se ignora qué causa haya tenido el desdichado Granados para tomar tan fatal resolución.

De usted afectísimo amigo seguro servidor que su mano besa,

El corresponsal, RODRIGUEZ.
8 Junio 96.

LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 8.—El *Diario de la Marina* de hoy publica una interview que uno de sus redactores ha celebrado con el cónsul

americano, general Lee, y que es comendadísima en todos los círculos.

El general insistió en las manifestaciones amistosas á España que me expuso al visitarle y en todo caso: to entonces telegráfí; pero ha añadido conceptos que entrañan bastante gravedad. Mr. Lee, interrogado por el redactor del *Diario* acerca de los motivos que inducen al pueblo norteamericano á una actitud benévola cuando menos para los insurrectos, contestó que era creencia errónea la de que el pueblo americano desea llegar á la beligerancia por antipatía á España. Si ciertos elementos en los Estados Unidos favorecen á los rebeldes, lo hacen sólo por creer que de este modo queda más garantida la propiedad de los súbditos norteamericanos en la isla.

Si contra esta creencia aquella propiedad fuera atacada por los insurrectos, éstos perderían toda benevolencia entre los norteamericanos.

Discurriendo luego acerca de los propósitos de intervención amistosa que se atribuye á aquella República, Mr. Lee declaró que consideraría como timbre de gloria y sería para él de inmensa satisfacción que su Gobierno pudiera influir en forma amistosa para llegar á la paz.

El redactor del *Diario de la Marina* preguntó al general si era cierto lo que se decía de que pensaba comunicarse con los jefes principales de la insurrección, y mister Lee, como es natural, contestó en términos ambíguos.

Según ya telegráfí, el cónsul americano vió el sábado en la Capitanía general al corresponsal detenido Mr. Dely, y tiénese ya por indudable que será puesto en libertad.

El general Lee ha visitado también ayer, en la fortaleza de la Cabaña, á los presos de la «Competitor» y á Julio Sangüily.

Hoy se visitará de nuevo con el general en jefe, para trasmitirle algunas réplicas de los prisioneros acerca de las condiciones en que se encuentran en su encierro.

Han llegado á esta capital los generales Garrich, Ruiz, y Bazán y el intendente, señor Fagoaga, terminada su visita de inspección.

También han llegado, procedentes de Méjico, 40 voluntarios y 182 caballos.

Las pruebas de cañones del artillado de esta plaza han dado excelentes resultados.

Las obras de fortificación y los elementos de artillado con que ahora cuenta la Habana, son verdaderamente excepcionales y revelan un esfuerzo de actividad digno de encomio.

De operaciones nada importante: me remito al parte oficial.

Habana 8 (10 n.).—El general Gasco, operando en las inmediaciones de las Ventas de Casanova, dió alcance á una fuerte partida de Celixto García.

Los insurrectos, que estaban bien armados, opusieron tenaz resistencia hasta que fueron desalojados de sus posiciones, sufriendo bastantes bajas.

Al emprender los soldados la persecución del enemigo, estalló en el camino una fogata de dinamita que pudo ocasionar gravísimos daños: por fortuna explotó la máquina minutos antes de llegar el grueso de la fuerza, alcanzando sólo á los primeros soldados que iban en vanguardia.

Desde que llegaron las últimas expediciones de los Estados Unidos trasportando diversas clases de aparatos explosivos, los rebeldes los utilizan, no solo contra los trenes, sino en los combates, con alarmante frecuencia, contraviniendo todas las leyes de la guerra y causando general indignación.

La tropa tuvo 12 soldados heridos, varios de ellos graves y bastantes contusos. También fué herido el capitán de la guerrilla señor Fernández.

En los tiroteos sostenidos recientemente en Punta Brava, ha sido muerto el teniente don Juan Montes.

Ha sido destinado Pino (?) á Pinar del Rio.

Habana 9 (11 n.).—Mr. Lee, cónsul general de los Estados Unidos, ha visitado hoy en el fuerte de la Cabaña á los fili-

busteros d tenidos á bordo del *Competitor* y á Sangüily.

Es probable que el general Weyler acceda al ruego del cónsul de los Estados Unidos, poniendo en libertad al periodista Danley, que fué detenido cuando estaba sacando fotografías en la trocha de Mariel Artemisa.

El pueblo de Guanabacoa, próximo á esta capital, ha sido tiroteado por los rebeldes, que incendiaron una tienda.

Habana 8.—El cónsul de los Estados Unidos Mr. Lee ha obtenido del general Weyler un pase para entrar en la fortaleza de la Cabaña y visitar á los presos.

Mr. Lee ha hablado con los presos del «Competitor» y con Julio Sangüily, habiendo oído de todos ellos que se les guardan cuantas consideraciones son compatibles con la reclusión en que están.

El cónsul yankee ha solicitado del general Weyler la libertad del periodista norteamericano Doly, que fué cogido en la trocha de Mariel.

Se asegura que el general Weyler accederá á la petición del cónsul.

De todo esto deducen las gentes que existen relaciones muy amistosas entre Mr. Lee y el capitán general.

Las noticias de diferentes combates recibidas hoy van detalladas en el telegrama oficial.

Todos los asuntos de actualidad, aún aquellos que mas poderosamente excitaban el interés, han quedado en segundo término ante la gravedad del último atentado cometido por los anarquistas de Barcelona.

Desde el domingo constituye este asunto, no solo el tema preferente de las conversaciones en los centros y círculos políticos, sino una verdadera preocupación para las personas de orden que ven con la natural alarma la repetición de tan terribles crímenes.

Esta es una de las razones por las que la opinión se muestra unánime para pedir que se apliquen las penas mas severísimas á reos infames y cobardes enemigos de todo lo existente.

El Gobierno, por su parte, comprendiendo que este es uno de sus mas sagrados deberes, se apresura á poner en ejecución todos los medios de que dispone, no solo para castigar á los autores de los crímenes que se han realizado en Barcelona, sino para impedir en lo posible que se consumen nuevos atentados.

Con este único objeto se reunieron el lunes en Consejo los ministros, adoptando resoluciones previsoras, que, al ser conocidas, causaron en todas partes muy buena impresión.

La causa del «Competitor»
Confirmando algo que ya se había indicado, dice un periódico militar que sue le tener buenos informes:

«El Consejo Supremo de Guerra y Marina estudia actualmente la causa seguida contra los tripulantes de la goleta filibustera «Competitor», de la cual ocupáse tanto la prensa con motivo de haber sido la sentencia recaída en aquella objeto de una reclamación por parte de los Estados de la Union.

Como se trata de un asunto delicadísimo que pudiera servir de base inclusive para una cuestion internacional, el Consejo Supremo le estudiará ampliamente, e-decir, con el detenimiento necesario, teniendo en cuenta que lo que decida ha de sentar jurisprudencia en lo relativo á tan importantísimo punto.

Por lo tanto, es muy posible que hasta los primeros dias del próximo mes de Agosto, no se conozca la resolución del Consejo Supremo.»

No quedaron satisfechos bastantes individuos de la minoría liberal del Senado con el resultado del incidente ocurrido el lunes acerca de la inmunidad parlamentaria.

El señor Sanchez Roman se quejó en alta voz en uno de los pasillos de los convencionalismos que se emplean para estos casos, con los cuales hay que acabar.

La minoría liberal se reunió despues en la sala de presupuestos, presidiendo el señor Becerra, y acordó por unanimidad un ámplio voto de confianza á los individuos de la comisión de actas Sres. Grotzard y Romero Girón, para que, deacuerdo con el comité directivo y previa con-

sulta con el señor Sagasta, adoptaran aquellos remedios mas eficaces para la inmediata constitucion de la Cámara, bien entendido que de no acceder á ello la mayoría de la comision de actas y la mesa del Senado, se hiciera una solemne manifestacion en la sala de sesiones para declinar toda responsabilidad sobre el gobierno.

Al gobierno civil de Madrid fueron el lunes conducidos dos sujetos que profesaban ideas anarquistas.

Uno de los presos lo fué en la calle de Toledo y se llama Pablo Muñoz (a) el Elegido.

Este sujeto, además de anarquista, es tomador y espadista, según afirma la policía.

El Elegido carece de domicilio y estuvo procesado cuando trataron de colocar una bomba en las inmediaciones del hotel en que habita el señor Cánovas.

Luego volvió á ser procesado por haber sido sorprendido en la casa en que vivía el señor Romero Robledo en la calle del Barquillo.

Dícese que este sujeto parece que se halla en connivencia con algunos anarquistas que residen en Madrid, y se sospecha sea uno de los autores de los petardos que estallaron en la Plaza de Oriente en Febrero y Mayo últimos.

Una carta de Máximo Gómez

Se recordará que en uno de los encuentros que tuvieron nuestras tropas á principio de Mayo con los insurrectos, quedaron en poder de aquellas armas y documentos, figurando entre los últimos una carta del generalísimo al cabecilla Roloff, secretario de la Guerra de la llamada república cubana. La carta empieza diciendo que, próxima á comenzar la campaña de verano, y en la urgente necesidad de aprestar la insurrección á nuevas y formidables contingencias, le ha sido preciso al generalísimo abandonar las comarcas de Occidente, en las que el rudo batallar de nuestros soldados (los mambises), no obtenían, por necesidad numérica, los resultados á que aspiraban, y se ha dirigido á la comarca de Villas á fin de reorganizar las fuerzas existentes y tomar de ellas los elementos que le sea dable para reforzar aquellos cuerpos que hace tanto tiempo vienen soportando el peso todo y contra-reatando el activo y poderoso empuje del enemigo.

«A ese centro superior—continúa diciendo Máximo Gómez—deben haber llegado comunicaciones mías, en que por modo incontrastable evidencié la urgente é indiferible necesidad del envío de nuevos contingentes de hombres, que de haber llegado á la sazón y oportunidad con que los mandé organizar y poner en camino, se habría evitado abandonar el centro de operaciones, y en que de un momento á otro habrá de fijarse la acción que decidirá del resultado final de la contienda.»

Luego de hacer constar que había despachado comisionados especiales con órdenes concretas para que organicen contingentes de los primeros, segundo y tercer Cuerpos de Ejército, y se dirijan á la mayor brevedad á su cuartel general; añade que espera que los comisionados recibirán de la secretaría de la Guerra el incondicional y patriótico apoyo que merecen, contando con que le serán remitidos los más valiosos elementos de guerra de que disponga para emplearlos en parte donde su acción será de provecho efectivo y donde únicamente lo reclaman las verdaderas necesidades de la guerra.

La carta, en la que hay su parafito dedicado á dar incienso á las proezas de los mambises, termina así:

«Nuestro enemigo, con mayores recursos y más numeroso Ejército, hace aprestos colosales para la próxima campaña, á fin de recuperar lo que fué suyo.» «La nueva campaña será doblemente ruda, y, en mi sentir, ahí se deben acumular todos los elementos de fuerza de que podemos disponer si contra lo que tengo derecho de esperar, mis disposiciones son mal ó tardamente secundadas, cambiara por modo asaz, sensible y desventajosa, nuestra actual posición.»

Washington 8. — En la sesión celebrada hoy por el Senado Mr. Morgan ha propuesto que se reforme la ley sobre emigración en favor de los cubanos que veagan á este país huyendo de las persecuciones.

El abogado de los separatistas ha hablado otra vez extensamente de la situación de la grande Antilla y ha afirmado que los cubanos han sido elegidos por España para ejercitar los instintos de opresión y de odio.

Ha declarado explícitamente que él no se opondría á una guerra con España, si ésta continúa ejerciendo su abominable despotismo.

«No niego—añadió,—que siento simpatías por los cubanos.»

Explicó Mr. Morgan sus palabras acerca de la reina de España, á la que dió todo género de satisfacciones.

Con este motivo dijo lo siguiente:

Si las reinas de España, de la Gran Bretaña y de Grecia y la emperatriz de Alemania se encontraran en Cuba y presenciaren algunos actos ejecutados en nombre de España contra inocentes mujeres y niños, á quienes fosilaba una soldadesca brutal, esas nobles damas lamentarían con toda su alma que existan leyes tales que permitan á un hombre tan brutal como Weyler cometer tales desmanes.

Si Dios quisiera que la reina doña María Cristina presenciase tales cosas, la delicada naturaleza de esta señora no permitiría ciertamente tales brutalidades contra mujeres y niños, y entre tanto nosotros estamos cruzados de brazos gracias á las vanas teorías del presidente.

Si esa noble señora asistiera á esas escenas, extenderían sus manos sobre las armas del feróz soldado y dirigiría la espada de España contra el nombre de Dios, de la humildad y del cristianismo para impedirle ejecutar sus crueles fechorías.

Repitiendo Mr. Morgan apreciaciones que ya había expuesto, volvió á hablar del general Weyler, presentándole como uno de esos soldados que sepultan su espada manchada de sangre en las entrañas de niños y mujeres, y cuya política, al decir del orador, es una política de opresión y exterminio.

Una comision de la cámara de agricultores españoles, presidida por don Amós Salvador, visitó el lunes al señor ministro de Hacienda y le hizo entrega de las conclusiones aprobadas en las últimas sesiones de la asamblea, aquellas en las cuales el gobierno puede desenvolver sus iniciativas favoreciendo la agricultura y la ganadería.

Los senadores y diputados de las tres provincias aragonesas se reunieron el lunes en una de las secciones del Congreso, para examinar los proyectos de obras públicas pendientes que afectan á aquella región, y gestionar del gobierno la pronta realización de las mismas.

Telegrafian de El Cairo á la Agencia Fabra que el cólera tiende á disminuir en Egipto.

Ayer solo ocurrieron en esta ciudad ocho defunciones, cuatro en Alejandria y 70 en otras poblaciones.

Según manifestó el lunes el ministro de Hacienda, si el jueves se constituye el Congreso, en la sesión del sábado dará lectura á los presupuestos generales para 1896-97 y demás proyectos complementarios.

Hasta entonces es muy aventurado cuanto se diga acerca de las novedades que contendrán aquellos proyectos, pues el ministro de Hacienda guarda la natural reserva sobre tan importante asunto.

Lo que sí puede asegurarse desde luego es que no se piensa en hacer una emisión de 200 millones de pesetas en bonos del Tesoro, y que ya están renovados los pagarés por 25 millones de francos que facilitó el Banco de París y de los Países Bajos.

París 8 (6:50 t.). — En todos los círculos y por parte de todos los periódicos de esta capital se aplaude á España por la recepción hecha en Cádiz á los marinos franceses, que se la compará á la de que fueron objeto en Cronstadt.

La Patrie, en un entusiasta artículo, dice que las aliadas naturales de Francia son Rusia y España.

«Estas tres naciones—escribe—deben unirse para oponerse á las miras egoístas que Inglaterra tiene respecto á África.»

La Gran Bretaña, aun cuando otra cosa quería hacer creer, se regocija de los gastos que produce á nuestros vecinos la guerra de Cuba que es una espina dolorosa en la pata del león.

«París y San Petersburgo—agrega—han debido intervenir desde los primeros momentos en favor de España; pues las potencias mediterráneas necesitan que aquella nación pueda moverse libremente. El equilibrio europeo y la paz del mundo precisan que el pueblo ibero, además de ser grande y valiente como lo es, sea un pueblo fuerte.»

El artículo de La Patrie produjo muy buena impresión en todas partes, y especialmente en la colonia española.

RECUERDO HISTÓRICO

PIO VII EXCOMULGA A NAPOLEON I

1809

SONETO

A tí, que vencedor fuistes en Jena, y también en Wagram, y altivo y fiero

osaste recorrer el mundo entero llevando de ambición el alma llena.

A tí, que de tus triunfos la cadena rompió las garras del león ibero, y mueres con tu historia de guerrero en la isla inmortal de Santa Elena...

¿Qué hiciste de tu Imperio y tus cañones, antes de ser un pobre desterrado, de todas tus gloriosas ambiciones?

Horrible fué sin duda tu pecado, cuando logras, en vez de bendiciones, el ser por ese Papa excomulgado.

EMILIO LOPEZ DOMINGUEZ.

11 de Junio de 1896.



PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de «El Siglo», Barcelona. (1)

Traje para señorita



De gasa nipa. Cuerpo entallado y plegado acordeón, con viso de seda; delantero de una pieza y brochado al lado, va abierto, formando V con una ruxa de cinta de raso del número 5 alrededor de la abertura; manga en forma de bullón con paño, abierto el codo con una ruxa igual á la del delantero; cuello con una gran ruxa de nipa y seda; cinturón de cinta y falda plegada, con dos ruxas de cinta en el borde.

Traje de paseo para señorita



De seda novedad. Cuerpo ajustado con aldetas acampanadas y abierto en el delantero: lleva tres patitas y botones desde la cintura al pecho, encima de un peto de seda de diferente color, á topitos, y en los lados va la tela floja y recogida en el pecho, llevando en el hombro unas aplicaciones de bordado de seda negra y en la bocamanga un volante de puntilla valenciana. Falda en forma de campana, con dos quillas abiertas encima, de seda blanca, y bordados de seda; lleva además dos tiras de bordados en el bajo. Cuello alto con dos chús de seda.

Traje de visita, para señorita.

De seda glase, color gris perla. Cuerpo entallado, con un bonito corsete de seda turquesa: adornan el delantero dos tiras de tul, negro con volante de lo mismo, plegado acordeón. Cuello alto de seda turquesa, con tul: manga estrecha con un volante de tul negro alrededor de la sisa: en la bocamanga volante de tul. Falda en forma de campana, con quillas; coquille

(1) Las señoras que deseen detalles respecto de los modelos de esta revista pueden dirigirse á la «Sección de confecciones» de estos almacenes y recibirán gratuitamente inmediata contestación.

de tul negro al acordeón con tres lazos de seda turquesa que adornan el bajo de la falda en medio de las quillas.



JOSEFINA.

ARTISTAS ESPAÑOLAS



SOFÍA ALVERÁ.

Gacetillas.

—Ayuntamiento.—A las tres y diez minutos de la tarde de ayer, y bajo la presidencia del Alcalde don Eduardo Alvarez, dió principio la sesión con la lectura del acta de la anterior que fué aprobada.—Se concedieron tres meses de licencia al concejal don Jaime Aparicio.—El Ayuntamiento acordó costear las obras que necesita el cuartel de Caballerizas, siempre que por el Ministerio de la Guerra se ofrezca la seguridad de que ha de establecerse en Córdoba el segundo Depósito de Caballos sementales.—Fueron autorizados don Enrique Fuentes Breña y don José Arjona Jimenez para introducir reformas en casas de su propiedad y don Manuel García Loyera, para la reconstrucción de la número 9 calle Ambrosio de Morales.—También lo fué don José Sanchez Lara para reformar un claro en la casa número 49 cal e Gutierrez de los Rios.—La Corporación estuvo conforme con el justiprecio hecho por sus peritos y los de la Compañía de seguros La Unión y El Fenix Español, importante 3.650 pesetas; en que han sido tasadas las casetas que se quemaron en el incendio ocurrido en la feria.—Terminados los asuntos pendientes de resolución, el señor Alcalde solicitó un mes de licencia, que le fué concedido, y se levantó la sesión cerca de las cuatro.

—Distinguido viajero.—Después de haber permanecido algunos dias en esta población, ha salido para Bujalance, su país natal, nuestro antiguo y respetable amigo el señor don Antonio Begué, Dean de la Santa Iglesia Catedral de Orihuela y autor de varias obras que gozan de justificada fama en el mundo literario. El señor Begué ha sido acompañado durante su breve estancia en Córdoba por algunos de sus íntimos, entre los que figura el laureado vate don Enrique Llacer, que también nos favorece con su ilustrada colaboración y sincera amistad.

—El vigia.—Hoy entra la luna nueva—con tiempo bueno; y yo sé—que ella nunca se equivoca... sino al darse á conocer.

—Música.—Esta noche, de nueve á once, tocará en la calle paseo del Gran Capitan la banda de Cazadores de Cuba.

—Resurrección.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 9 del corriente.—Centra! 612 pesetas y 97 céntimos.—Puente 105'14.—Pretorio 568'44.—San Sebastián 598'52.—Victoria 487'17.—Nocturno 11'04.—Matadero 762'74.—De las 3.146 pesetas y 02 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1493'67.—A la provincia y municipio 1493'66.—Adicionadas 158'66.—En el mismo día del año anterior 2.145'36.

—Cepa.—Anteanoche tuvo efecto en la Santa Iglesia Catedral el doble privilegiado de cepa, en sufragio por el alma

de nuestro respetable amigo el excelentísimo señor don Feliciano Ramirez de Arellano, Marqués de la Fuensanta del Valle.

—Juicios orales.—Ante la sección segunda de la Audiencia provincial se verá el día 16 las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Lucena, por lesiones, contra Antonio Ramirez, que será defendido por el señor Contreras y representado por el señor Naval.—La precedente del juzgado referido, por atentado, contra don Antonio Plasencia, estando encargado de la defensa el señor Gutierrez Rayé y de la representación el señor Castejón (don Fernando); y la seguida en el mismo juzgado, por análogo delito, contra Antonio Lara y otro Los señores Serrano Ruiz y Gonzalez Aguilár están encargados de la defensa y representación de los procesados.

—Gracias.—Las ha dado por medio de los periódicos de Sevilla nuestro ilustrado amigo don Teodomiro Ramirez de Arellano, secretario de aquel Gobierno civil, á las muchas personas que lo han visitado estos dias con motivo del fallecimiento de su señor hermano el marqués de la Fuensanta del Valle.

—Enhorabuena.—Se la damos al estudioso joven don Domingo Gelart y Torres, por el brillante resultado obtenido en el examen de Reválida que sufrió el martes en la Escuela de Veterinaria de esta capital, en su carrera de profesor veterinario, haciéndola extensiva á su señor padre don Gerónimo. En breve saldrá para Barcelona donde pasará una temporada.

—Mejoría.—Hemos sabido con singular satisfacción que se encuentra ya completamente restablecido de su última dolencia nuestro antiguo amigo y distinguido colaborador don Rafael Blanco y Criado. Tenemos suma complacencia en poder dar á nuestros lectores esta grata noticia.

—Regreso.—En el tren correo de Madrid salió ayer de esta capital, acompañada de sus hijos, la excelentísima señora Marquesa de la Fuensanta del Valle que llegó á Córdoba con motivo del trágico suceso que aflije á toda aquella distinguida familia.

—Defunción.—Triste noticia nos trajo ayer el correo. Anteayer fueron trasladados en Madrid á la Sacramental de San Isidro los restos mortales del excelentísimo señor don Martín Rosales y Valtierra, duque de Almodovar del Valle, Senador vitalicio, Gentil hombre de Cámara con ejercicio, representante de primera clase que ha sido de España cerca del rey de los Países Bajos y en Méjico, coronel honorario de San Gregorio el Magno y del Mérito Naval, Gran Cruz de Carlos III, esposo de la distinguida señora doña Eloisa Martel, poseedora de dicho título y hermana del Excmo. señor Conde de Torres Cabrera y padre de nuestro joven y querido amigo don Martín Rosales y Martel. El señor duque, á quien nos unían los vínculos de una afectuosa amistad, puede ser considerado como cordobés, dado que contrajo su matrimonio con la digna señora hoy viuda, vivió mucho tiempo en esta capital, donde tuvo su habitual residencia en la casa palacio que hoy ocupa el Gobierno civil, y en otra casa de la plazuela del Cardenal Toledo, desde que vendió aquel en nombre de su señora esposa á la Diputación provincial, obtuvo en Córdoba algunos cargos de elección popular y logró simpatías y afecciones que no han desaparecido á pesar de su alejamiento de esta capital. Las nuestras lo han acompañado hasta el sepulcro, y después de rogar á Dios por su alma nos asociamos de todo corazón al dolor de la señora duquesa, de su hijo, y de todas las personas de su ilustre familia.

—Subasta.—El día diez y ocho se subasta en el juzgado municipal de Almodovar del Rio la casa embargada procedente de los bienes de Rafael Sanchez Valle, con la rebaja del veinticinco por ciento de su aprecio.

—Efemérides.—Hoy.—1099.—Derrota de los sarracenos por el Cid.—1800.—Asesinato del general Kleber en Egipto.—1806.—Inglaterra declara la guerra á Prusia.—1877.—Pío IX recibe una peregrinación de españoles.

—Digno de elogio.—Bien puede calificarse en tal concepto los notables resultados que van ofreciendo los exámenes de prueba de curso que se están celebrando en la sección musical de esta Escuela provincial de Bellas Artes, como fruto natural de las asiduas tareas de las dignas profesoras que componen expresada sección. Como prueba de ello citaremos á continuación las favorables calificaciones obtenidas por las alumnas de la clase de solfeo y piano á cargo de la señorita doña

Adelaida León y Romero, que con un celo incansable ha sabido conseguir los satisfactorios adelantos que se desprenden de la relación que sigue.—*Alumnas de solfeo*.—Señoritas Margarita Porras Rodríguez, primer año, notable; María Jesús López, id., id.; Juana Berral, id., id.; Euclalía López Castro, segundo año, buena; Ana Cáceres Canales, id., aprobada; Concepción González Ruiz, tercer año, notable; Encarnación Colinet Cepas, id., buena; Elisa Guerra Navarro, id., sobresaliente; Bienvenida Lerma Domínguez, id., id.; y Purificación González Ruiz, id., id.—*Alumnas de piano*.—Señoritas Dolores Ruiz Tavera, primer año, sobresaliente; Concepción González Ruiz, idem, notable; Bienvenida Lerma Domínguez, id., sobresaliente; Elisa Guerrero Navarro, id., id.; Encarnación Colinet Cepas, id., id.; Purificación González Ruiz, primer y segundo, id.; María Romero Fernández, tercer, id.; Araceli Giménez Lavela, id., id.; Enriqueta García Pretel, id., id.; y Obdulia Fernández Vera, tercer y cuarto, notable.

—*Nuevo ingreso*.—Prévios unos brillantes ejercicios, ha ingresado en la Academia de infantería el aprovechado joven don Guillermo de Luque, siendo el sexto de los alumnos de la Academia preparatoria para Carreras militares, que dirige en Córdoba don Ricardo Galí, que han ingresado este año en aquel importante centro.

—*Orador sagrado*.—Nos dicen de Vélez-Málaga que en dicha población se encuentra actualmente el reverendo Padre don Juan Bautista Moga, de la Compañía de Jesús, donde fué para predicar en la Iglesia de San Juan Bautista la devota novena que se dedica actualmente al Sagrado Corazón de Jesús.

—*Rafael Guerra*.—Procedente de Algeciras ayer pasó por esta capital con dirección a Madrid, para tomar parte en la corrida de Beneficencia, que se celebra hoy en aquella plaza; el célebre diestro *Guerrita*.

—*Hallazgo*.—Anuncia la Alcaldía que ha aparecido una caballería menor en el ejido del Campo de la Verdad. Puede reclamarla el dueño.

—*Encargo cumplido*.—Al despedirse de nosotros el bizarro general, héroe de Sao del Indio, señor Canella, nos encareció fuéramos presente al pueblo cordobés la expresión de su gratitud por las constantes deferencias de que en esta capital ha sido objeto, suplicándonos a la vez que cuantas corporaciones y personas no ha podido visitar, por la necesidad de tener que marchar a la Corte, a donde ha sido llamado con urgencia para hacerse cargo de su alto destino, lo dispensen, y que tanto en Madrid como en cualquiera otra parte donde él resida, podamos contar en absoluto con él. Queda complacido nuestro ilustre amigo, y tenga la seguridad de que el pueblo cordobés se enorgullece del sincero afecto que le merece el distinguido asturiano, dos veces benemérito de la patria, señor Canella.

—*Recada*.—Con disgusto hemos sabido que ha recaído en la enfermedad que días pasados le aquejaba, nuestro distinguido amigo el respetable general señor Conde de Casillas de Velasco. Muy de veras celebraremos que obtenga breve y completa mejoría.

—*Quintas*.—Hoy comparecerán ante la comisión provincial para el juicio de revisión de excepciones y exenciones de reemplazos anteriores, los mozos de Villanueva de Córdoba, Villaviciosa, Belmez, Castro del Río, Zaheros y Ferrán Nuñez. Desde mañana se suspende el acto hasta el lunes quince, que se presentarán los mozos de esta capital.

—*Juicio por jurados*.—El día 16 del corriente se verá en esta Audiencia, ante la sección primera, y con intervención del jurado, la causa seguida en el juzgado de Hinojosa, por homicidio, contra José Caballero Morillo, que será de fendido por el letrado señor Fernández y representado por el procurador señor Orti.

—*Obligaciones*.—Las de la Diputación provincial de Córdoba este mes, ascienden a 323.856 pesetas y 51 céntimos.

—*Mal informado*.—Sin duda lo estuvo nuestro ilustre amigo señor Alcántara, respecto a su temor de que desapareciera la hermosa e histórica torre de la *Malmuerta*, en el artículo que publicamos ayer. Ya recordarán nuestros lectores lo que dijimos respecto a este monumento. Nadie quiere que sepamos la destrucción, sino la reparación, y la parte ya destruida en nada favorecía al gallardo aspecto de la torre. Nosotros habríamos sido los primeros en protestar contra la demolición. Queremos como el que más, la conservación de los monumentos históricos, si bien no podemos oponernos a lo que que puede hermojar la población, sin que

se destruya monumento alguno que pueda interesar verdaderamente a la historia y a la arqueología. Lo que sí deploramos es que no se lleve a efecto la reparación de ciertas construcciones. Como la puerta del Puente por ejemplo.

—*Agresión*.—Los agentes de vigilancia dan conocimiento de que anteaer promovieron reyerta dos jóvenes en la calle del Cardenal González, y uno de ellos dió al otro dos palos, uno en el hombro y otro en la cabeza, causándole una herida que le fué curada en la casa de socorro.

—*Juzgado*.—El de esta capital llama a los que sastrajeron la noche del 30 de Abril último, en la estación central, una prolonga de cáñamo de diez a doce metros de larga y propiedad de la compañía de los ferrocarriles.

—*Guardia municipal*.—El número 23 denuncia a un sugeto que con un carro que guiaba tronchó un arbol en las afueras de la puerta de Plasencia.—El 18 detuvo ayer a un sugeto que habiendo estado enfermo en el hospital de Agudos se salió de dicho establecimiento sin pedir el alta, llevándose una muda de ropa blanca, ocupándose solamente los calzoncillos.—El 59 dice que anteaer, en una casa de la calle de Ramírez de Arellano, limpiaron un pozo negro sin licencia para ello.—El número 58 condujo en una camilla, con dos mozos de cordel, al hospital de Agudos, a un enfermo, que vive en el Campo de la Verdad.

—*Pensamiento*.—Solo pueden caer de la terrible amargura que produce la ingratitud ajena, los hombres que han carecido del placer de haber hecho el bien.

—*Sección minera*.—Del 13 al 20 se hará el reconocimiento de la mina de plomo «Demasia á La Loma», del término de Fuente Obajuna y sitio del Llano de la Loma.

—*Cantar*.—Fundo mi esperanza en Dios—y con mi paz soy feliz—el amor me presta aliento—y cifro mi dicha en tí.

—*Vacante*.—Se anuncian por primera vez las de los títulos de marqués de Monte Hermoso y Píares, de condes de Monterron y de Matenes de Villanueva del Prado.

—*Pesas y medidas*.—El 15, 16 y 17 se llevarán a efecto en Priego las operaciones de comprobación y contrastación de aquel impuesto.

—*Repartimiento*.—El de la contribución territorial y pecuaria está al público hasta el día trece en Valsequillo.

—*Arriendo*.—El de las especies de líquidos y carnes, con venta exclusiva, se anuncia en subasta en Carcabney por once días, á contar desde el día tres, por el tipo de 23.547 pesetas y 67 céntimos.

—*Licitación*.—Por veinte días, á contar desde el 22 de Mayo, se anuncia en Bojalance la subasta del arb trio de pesas y medidas. El pliego de condiciones está á la vista en aquella Secretaría municipal.

—*Bate*.—En dicha villa está á la vista el repartimiento de la contribución territorial.

—*Dinero*.—El lunes se recibió en Cadiz un millón de duros para ser enviado á Cuba en el próximo correo. Van en plata y ocupaban 176 cajas en cuatro wagones.

—*Transporte*.—Ha acordado el capitán general de Sevilla el transporte de material de guerra á la plaza de Almería.

—*La compra de los acorazados*.—A propósito de lo mucho que estos días se ha hablado del asunto que sirve de epígrafe á estas líneas, *El Nacional* de Madrid publica el siguiente telegrama: «Sevilla 8 (5:20 tarde).—Pueden desmentir categóricamente que Sevilla piense adquirir un acorazado. De lábios del presidente de la Diputación acabo de oír que la situación poco halagüeña de la corporación impide ese acto, que probará una vez más el ya probado patriotismo de los sevillanos.»

—*Entre amigos*.—Me gustan mucho los hombres valientes.—Pues á mí nadie me gana en valor.—¿De veras?—Sí; días pasados entré en la jaula de un león.—¿Y qué te pasó?—Nada, porque entré cuando la jaula estaba vacía.

J. VIOGA
ÓPTICO ESPECIALISTA
CALLE LETRADOS, NÚM. 11. CÓRDOBA

Teniendo que ensartarse el dueño del indicado establecimiento de esta capital, y queriendo dar una vez más una prueba á su numerosa clientela de la grandiosa economía que obtiene al proveerse de dicho establecimiento, ruega pongan la atención en la nota á continuación expuesta:

Gafas y lentes de cristales roca garantizados, con montura acero, á 60 reales, ahora 40.
Cristales roca con montura oro, de 160, á 120 reales, y los de 120 ahora á 100 reales.

Lentes y gafas con-glass, su precio 30, ahora 20 reales. Id. film-glass de 20, ahora á 14 reales.
Gafas ahumadas naturales, desde 4 hasta 20 reales.
Gemelos de teatro, desde 40 á 200 reales.
Barómetros, desde 40 á 400 reales.
Antejos de larga vista. Estudios de matemáticas. Pantómetros. Cartabones. Lupas. Termómetros. Microscopios. Esteroscopos. Vistas fotográficas y cuantos artículos existen en dicho establecimiento, se venderán con la misma rebaja.
Efectos de platería y relojes de bolsillo.
Solo hasta el día 20 del corriente mes estará abierto dicho establecimiento.

Calle Letrados, núm. 11

CAFÈ ORVECERIA

Helados para mañana
Mantecado.—Fresa.—Almendra.—Limon.

Boletín religioso

—*SANTO DE HOY*.—San Bernabé, apóstol.—Mañana, El Santísimo Corazón de Jesús, San Juan de Sahagún, confesor, y San Onofre, anacoreta.

—*JUBILEO CIRCULAR*.—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, Octava de Corpus, por el Excmo. Cabildo Catedral.

—Por concesión especial del Excelentísimo Sr. D. M. Obispo de esta Diócesis, estará S. D. M. manifiesto en forma de Jubileo en la Iglesia Parroquial de San Francisco y San Eulogio, el día de San Antonio tres del corriente, por doña Rafaela Alvarez y Gonzalez, en sufragio de su difunto esposo don Antonio León y Diaz (q. e. p. d.)

—Hoy al toque de oraciones séptimo día en la Real Iglesia de San Pablo, de la solemne novena al glorioso San Antonio de Pádua.

—Último día de solemne octava que la Comunidad de Religiosas Dominicas de Corpus Christi, consagra al Augusto Sacramento de la Sagrada Eucaristía: predicará el Sr. Dr. D. Benito Rubio Larragueta: dando principio á las nueve de la mañana.

—Solemne novena que consagra al Sacratísimo Corazón de Jesús la Comunidad de Religiosas del monasterio de Santa Marta de esta ciudad, que dará principio á las cinco de la tarde con el Santo Rosario, misterios y letanía cantada; seguirá el sermón y después la novena con gozos cantados y terminará con la reserva. Los sermones de la novena y de la función del día del Sagrado Corazón de Jesús, á las diez de la mañana, los predicarán los RR. PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María. Hasta mañana habrá exposición solemne del Santísimo Sacramento, costeado hoy por doña Angela Carbonell, en sufragio de sus padres y hermana.

—En la Iglesia de los PP. del Corazón de María, se hará hoy el sexto día de novena al Corazón Sacratísimo de Jesús, á las cinco y media de la mañana, con exposición de Su Divina Majestad y plática.

—A las cuatro y media de la tarde, dará principio en el Monasterio de Religiosas del Cister, el séptimo día de solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición de Su Divina Magestad, rezando el Santo Rosario, asegurada lectura del Sagrado Corazón, la novena con motetes cantados, concluyendo con la reserva solemne.

—El centro del Apostolado de la Oración erigido canónicamente en la parroquia de San Francisco y San Eulogio de esta ciudad, celebró en expresada parroquia el sexto día de solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús, al toque de oraciones: el viernes habrá sermón á cargo del señor Rector.

Mañana á las ocho habrá en expresada parroquia una solemne función al Sagrado Corazón de Jesús, siendo orador el señor don Rafael Cabero y Diaz, en la que será la comunión general del Apostolado.

—Octavo día de novena al Sacratísimo Corazón de Jesús, en la iglesia de la Encarnación, con exposición de Su Divina Magestad: se cantarán motetes y el Santo Rosario. Dará principio á las siete de la tarde.

—Sesto día de solemne novena en honor de San Antonio de Pádua, en la iglesia de San Pedro de Alcántara: dará principio á las siete y cuarto de la tarde, y se rezará el Santo Rosario, letanía cantada, lectura, gozos, motetes al Santísimo, con cluyendo con la reserva. Durante todos los días de la novena estará de manifiesto S. D. M. en forma de Jubileo extraordinario, hoy por el Sr. Delegado de Hacienda y su esposa, en sufragio de su hija doña Rosa Ortega.

—La Asociación de la Veia del Santísimo establecida en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, celebrará su fiesta de estatutos ma-

ñana P or la mañana á las ocho misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento, en la que se distribuirá el Pan Encarístico á las asociadas. Por la tarde á las seis y media se rezará el Santo Rosario; lectura espiritual y plática, terminando con un responso por las asociadas difuntas.

—Mañana, á las nueve, en el Monasterio de Religiosas de la Encarnación, se celebrará una solemne función al Sacratísimo y Purísimo Corazón de Jesús: siendo orador el señor don Francisco Fernandez y Gomez.

—Hoy á las diez se celebrará una fiesta solemne con exposición de su Divina Magestad, en la iglesia del Juramento del Custodio San Rafael, en acción de gracias, costeada por una devota, en la que predicará el Sr. Dr. D. Benito Rubio Larragueta.

—Mañana, día del Sagrado Corazón de Jesús, se celebrará una fiesta solemne, á las nueve, en la Iglesia Parroquial de Santa Marina, en honor del Corazón Delfico, en la que predicará el señor Rector de dicha parroquia, costeada por la señora doña Encarnación Barrioreneo, vinda de Calzadilla y familia.

En el mismo día dará principio la solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús, á las ocho y media de la mañana; todos los días con la mayor solemnidad posible.

—Mañana á las ocho y media tendrá lugar en la parroquia de San Pedro la comunión general para los asociados al Apostolado de la oración, y á las oraciones los ejercicios de costumbre con plática á cargo del señor rector.

—En la Iglesia del Monasterio de religiosas del Cister estará expuesta hoy y mañana S. D. M. desde las tres y media de la tarde hasta las siete y media. Mañana se celebrará en referida iglesia una solemne fiesta al Sagrado Corazón de Jesús, á las diez de la mañana, predicando el Sr. D. Emilio Peñuela.

—Mañana á las diez de la misma se celebrará en la iglesia de Santa Ana una fiesta en honor del Sagrado Corazón de Jesús, á toda orquesta, y sermón que predicará un R. P. Carmelita descalzo, y en ella se impedirá el velo de religiosa de coro á la hermana Consuelo de San Elías.

—Mañana, á las siete y media, tendrá lugar en la iglesia del convento de Santa Cruz una solemne función al Corazón de Jesús, y en la que predicará don Enrique Toro y Loreto, capellán de dicho convento.

—La Asociación de Hijas de María tendrá el domingo próximo, como segundo de mes, en la iglesia de Santa Ana, los ejercicios mensuales de Estatuto. A las siete y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y se distribuirá la Sagrada Comunión á las Asociadas, y á las cinco de la tarde los ejercicios de costumbre, concluyendo con la bendición y reserva de Jesús Sacramentado. La Junta de Gobierno ruega á las asociadas su asistencia á estos cultos. Predicará un reverendo Padre del Inmaculado Corazón de María

El domingo 14 del corriente, á las diez de la mañana, se celebrará en el convento de Religiosas de Santa María de Gracia una solemne función en honor del Sagrado Corazón de Jesús, en la que predicará el Liceenciado señor don Serafin Lopez Alcalá, capellán de dicho convento.

—En la iglesia de religiosas pobres Capuchinas habrá mañana una solemne función dedicada al Sacratísimo Corazón de Jesús, dando principio á las siete menos cuarto de la mañana, y será costeada por los excelentísimos señores Marqueses de Valdeflores.

Pasado mañana se celebrará una solemne fiesta en la referida iglesia, dedicada á San Antonio de Pádua; dará principio á las nueve y cuarto de la mañana y será costeada por una señora devota del santo Predicará un R. P. del Sagrado Corazón de María.

—Los asociados á la corte de María, en San Francisco.

†

EL SEÑOR

D. ANTONIO CARBONELL Y LLACER

Falleció el día 14 de Agosto de 1878

R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misma por el alma (q. G. g.) de expresado señor, el día 13, en la iglesia parroquial de San Andrés y altar de San Antonio de referida iglesia, recibirán el estipendio de diez reales.

+

Todas las Misas que se celebren el sábado 13 del presente mes, en la capilla de la Purísima Concepción, nave del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma del excelentísimo é ilustrísimo señor don Antonio Lopez Zapata, Conde que fué de Cañete de las Torres (q. e. p. d.)

Espectáculos.

TEATRO CIRCO
DEL GRAN CAPITÁN

Función por secciones para hoy
Primera sección.—A las nueve.—La zarzuela en un acto, *El señor Corregidor*.
Segunda sección.—A las diez.—La zarzuela en un acto, *El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso*

Tercera sección.—A las once.—La zarzuela en un acto, *Término medio*.
Cuarta sección.—A las doce.—La zarzuela en un acto, *Tiple ligera*.

Precios para cada sección.
Palcos sin entradas 2 pesetas y 10 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR
del «Diario de Córdoba»

Madrid 10 (4:35 madrugada).

Ha llegado á la Habana el general Suárez Valdés. Es probable que regrese en breve á la Península.

Dícese que Máximo Gómez prepara un golpe de efecto en el Camagüey, con objeto de distraer la atención de las tropas de Occidente.

Se encuentran en la Habana los generales Melguizo, Bazán, Garrich, Ruiz, Albacete, Ferrer, Hernández y el coronel Segura.—EXPRESS.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 11 (2 madrugada.)

En el Congreso se espera hoy un ruidosísimo incidente con motivo de la discusión del acta de Castuera.

El ministro de Ultramar señor Castellano ha desmentido que sufra atraso en el pago de sus haberes el ejército de Cuba.—EXPRESS

Madrid 11 (2:30 madrugada.)

El telegrama oficial recibido de Cuba dá cuenta de algunos pequeños encuentros en distintos puntos, en los cuales nuestras tropas hicieron al enemigo 18 muertos y varios heridos.

Nosotros tuvimos tres heridos. En las Villas se han presentado solicitando indulto catorce rebeldes.—EXPRESS.

Madrid 11 (2:35 madrugada.)

En Barcelona falleció otro de los heridos á consecuencia de la explosión.

Los demás heridos continúan en estado gravísimo.

En Tarrasa se ha encontrado en un huerto situado en las afueras de la población un saco conteniendo dinamita y bombas.—EXPRESS.

Madrid 11 (2:40 madrugada.)

El señor Castellano pedirá que las Cámaras celebren sesiones dobles con objeto de aprobar los presupuestos de Cuba.

Está confirmado que el viernes se constituye el Senado.

En ambas Cámaras ha continuado la aprobación de actas, sin que la discusión haya ofrecido interés.—EXPRESS.

Madrid 11 (2:45 madrugada.)

En Barcelona y pueblos inmediatos se han llevado á cabo 79 prisiones de individuos conocidos por sus ideas anarquistas.

Dícese que el Consejo Supremo de Guerra acordó el procesamiento de los generales Martínez Campos y Borrero.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SALUD Y LONGEVIDAD

sin medicinas, purgantes, ni gastos
por la deliciosa harina de salud, de
DU BARRY, de Londres, la
Revalenta Arabiga

Cuarenta y nueve años de invariable
éxito, curando las digestiones labor-
iosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias,
tisis pulmonares, flemas, fletos,
amargor de boca, acedias, pituitas,
náuseas, eructos, fiebres, vómitos ne-
gros, estreñimientos, diarrea, disente-
ria, cólicos, tos, asma, ahogos, opre-
sión, congestión, mal de nervios, dia-
bética, debilidad, todos los desórdenes
del pecho, de la garganta, del aliento,
de los bronquios, de la vejiga, del hí-
gado, de los riñones, de los intestinos,
de la membrana mucosa, del cerebro y
de la sangre. 100 000 curaciones anua-
les, entre las cuales se cuentan las de
S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Em-
perador Nicolás de Rusia etc.

«Reims, (Francia) 22 de Octubre
1890. —Hago uso personalmente de la
Revalenta, y la encomiendo a mis en-
fermos, sobre todo contra la indigestión,
y en todos los casos en donde se
necesita sostener las fuerzas de los en-
fermos, debo decir que siempre he ob-
tenido los mejores resultados.—Doc-
tor L. Ravaut.»

Curación núm. 387,522: «Desde 1864
siempre me he curado de mis di-
spepsias con la Revalenta du Barry, y me
siento muy bien a pesar de tener 73
años cumplidos. En Febrero último no
podía digerir cosa alguna; recurrí nue-
vamente a la Revalenta y en Marzo com-
encé de todo como los demás, y nada me
hacía daño.

Mlle. Gauguélin, 16, calle de Bern-
nard-Palissy, casa de las Religiosas
Agustinas, Tours, 2 de Julio de 1891.»

Es cuatro veces más nutritiva que la
carne, sin irritar, y economiza 50 ve-
ces su precio en medicina, renovando
las constituciones más agotadas por la
vejez, el trabajo o cualesquier escaso.
Se vende únicamente en cajas de hoja-
delata de media libra, 12 rs.; una libra
20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.;
12 libras, 170 rs.

DU BARRY Y C. (Limited), Lon-
dres.—Depósito general para España,
Hijos de José Vidal y Ribas, Barcelona,
y en casa de todos los mejores botica-
rios y ultramarinos del país.

Depósitos en Córdoba, Francisco de
Avilés, Farmacéutico, calle de Luján y
Ramón Alonso, Ultramarinos, calle de
Alfaros, 17.



BALSAMO DE NEURALGINE

Gran remedio para la curación del
reumatismo, neuralgia, gota sciatica,
lumbago, contusiones, torceduras y to-
da clase de punzadas y dolores nervio-
sos. Cura como por encanto.

Ninguna preparación en la tierra
igual a la Neuralgine como remedio
externo, seguro, sencillo y eficaz. Su
baratura la pone al alcance de todos,
y cualquiera que sufra algún dolor pue-
de inmediatamente tener una prueba
poco costosa y positiva de sus vir-
tudes.

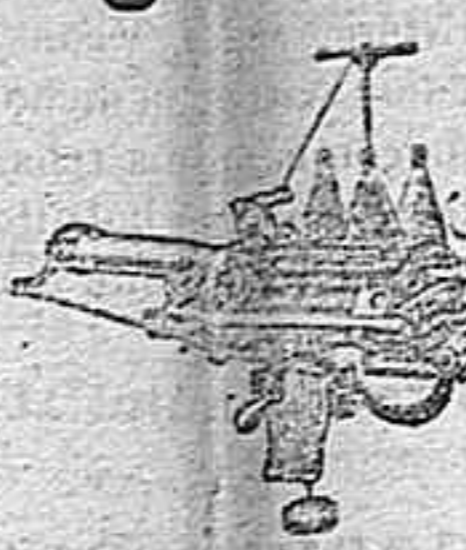
De venta en todas las boticas y dro-
guerías al precio de tres pesetas fras-
co. Trade Mark Registered. St. James
Laboratory.—Estville. En Córdoba,
Fuentes hermanos.

FUNDICION DE BRONCE Y NIKEL

A. Castillo y Serrano
CONSTRUCCION
En toda clase de metales
5 GARCIA LOVERA 5
Antes Azonaicas
CÓRDOBA

Fábrica de géneros de punto

DESPACHO FABRICA
Victoriano Rivera, 6 S. Alvaro 16, Casa de baños



CÓRDOBA

Camisetas de caballero y señora.—Calzoncillos de caballero y señora.—Medias
de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Refajos crudos,
rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona
en colores varios, y fajas higiénicas.

Precios de fábrica
Confección sólida, elegante y esmerada
COLES Y SOMATERIA EMPLEADAS DE 1.ª CALIDAD

SUCURSAL DE LA CORDOBESA DE GRANADA

MENDEZ NÚÑEZ 18
DE
ANGEL GUIJARRO
HIJO DEL GRANADINO
Que ejerció esta industria en Córdoba veinte años
y que tan buenos recuerdos tienen sus numerosos parroquianos
de Córdoba y su provincia

No comprar calzados sin ver antes esta sucursal, Librería 12, frente a los seño-
res Marín.
Nunca tuvo competencia en construcción, duración y elegancia, y así espera que
sus numerosos parroquianos visiten dicha sucursal, en la seguridad de que quedarán
complacidos con todo cuanto expone.

CALLE LIBRERÍA NUM. 12

ALMORRANAS GRIETAS en el ANO
alivio inmediato y curación con la
(Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES)
Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, París, y en todas las principales Farmacias de España.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCAS, THÉS
50 recompensas industriales
DEPÓSITO GENERAL
Calle Mayor 18 y 20
MADRID

LA URBANA
COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
SOBRE LA VIDA
Establecida en París 8, calle Le Peletier, desde el año 1865
Vigilada por el Gobierno francés
Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1881

FONDOS DE GARANTÍA
Las existencias de la Compañía (capital social de DOCE MILLONES DE
FRANCOS, reservas etc.) representadas por fincas, metálico, valores mobiliarios
clases de 1.ª clase, alcanzan en 31 de Diciembre de 1891,
80 millones de francos
Trescientos veinte millones de reales
Es de importancia notar que la Compañía las evalúa al precio que han costado
muy inferior al que en la actualidad valen y representan.
Representante en Córdoba, don Rafael Gonzalez Lopez, Madera Alta 30.

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA
CASTILLO Y COSTI.
Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja
12, PARAISO, 12
TELEFONO NUMERO 129
CÓRDOBA

EBANISTERIA, TAPICERIA
COLGABURAS
ALCOBAS, COMIDORES
DESPACHOS
CRESPO Y VALLES
GABINETES
ESTRADOS
Y
MUEBLES DE FANTASIA
MARMOL DE BAÑUELOS 2
—CÓRDOBA—

PARA ENFERMEDADES URINARIAS.
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
el que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del
Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radical-
mente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado
con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de
1888 y Gran Concurso de París, 1893. Diez y siete años
de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales
Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones
científicas y renombrados prácticos diariamente las pre-
scriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares—
Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 8,
Barcelona, y principales de España y América. Se remite
por correo anticipando su valor.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!
CITRATO DE MAGNESIA KING
EFERVESCENTE DE
La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médi-
cos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.
El Citrato de magnesio efervescente King, es indispensable en todas las familias,
pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy
indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, perlas, mareo,
digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un
gran preservativo para las enfermedades epidémicas.
Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio
amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
cura los accidentes sifilíticos antiguos o rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas,
Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.
En París, Casa J. FERRÉ, P.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

POLVO Tónico-Digestivo ROYER
Curación segura y rápida de las
DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS
DOLORS DEL ESTÓMAGO; ACEDÍAS; DIARREAS CRÓNICAS
ARDORES; VÓMITOS; ENFERMEDADES DEL HÍGADO
Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes. F.º A. DUPUY,
225, Rue St-Martin, París, y en todas las principales Farmacias de España.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis
En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas
brillantes resultados empleando las
CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y LAS
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto
En Córdoba, Fuentes hermanos.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER

Los emplastos perforados americanos del
fietro rojo del doctor WINTER, infunden una salu-
dable corriente eléctrica por todo el sistema, é
instantáneamente mitigan los dolores, tranquiliz-
an los nervios, fortalecen los órganos digestivos
ileos á pesar vuelven á los enfermos la salud y á
buité y á menudo sin ningunade los temores y, si
las preocupaciones. Estos Emplastos son especial-
mente útiles para fortalecer los delicados múscu-
los dorsales de las señoras en sus periodos me-
nstruales. Todas las escuelas de Medicina los re-
comiendan y usan para las curas de las afecciones
neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas
por indiscreciones anticipadas y esfuerzos indebi-
dos, é enfermedades de los riñones, plenasías, ca-
lambres, punzadas en la espalda, dolores en el
pecho que se extienden á los homolostos, y final-
mente, para todas las enfermedades que resultan
de interrupciones en la circulación.



LOS EEMPLASTOS
PERFORADOS
AMERICANOS
DE
FIELTRO ROJO
DEL DR. WINTER.
Curan Rheuma-
tismo, Neuralgia,
Lumbago, Scia-
tica, Pleuresia,
Dolor de Gargan-
ta, Calambre,
Croup, Dolores
de Espalda, Pecho,
Miembros, Pul-
mones, Estomago,
Tos, Quebra-
duras, y todas las
enferme-
des de
los poros de la piel.
Emplastos
Perforados de
fietro rojo Ameri-
cano.
De venta en
las Droguerías y
Boticas.
THE WINTER'S
American Scarlet Felt
Porous Plaster.
WHOLESALE:
NEW YORK.

Los Comerciantes, Banqueros, Sacerdotes
Estudiantes, Dependientes, Mecánicos y Emplea-
dos de ambos sexos, cuyas ocupaciones obligan
á estar constantemente sentados y están expuestos
á contraer dolores por falta de un ejercicio propio
para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los
Emplastos perforados del Dr. Winter en el mo-
mento en que sientan cualquiera sensación des-
agradable y que afecte sus cuerpos.

ATENCION.—No se deben usar otros Emplastos, que los de fietro rojo (sea
bastante encarnada) del Dr. Winter, de New York, que son los recomendados por
todos los médicos.
En Córdoba: señores Fuentes hermanos.

LA IMPERIAL
FÁBRICA DE CALZADO DE LUJO
DE
TEODORO LINARES
ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de la CALLE S. PABLO
HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR
FRENTE AL CAFÉ LA PERLA Y ESQUINA Á LA DE MORILLOS
CÓRDOBA

En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado á la altura de los
mejores en su género, se confeccionan á la medida toda clase de calzados, emplean-
do en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado.
La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de
base á esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos.
Además de las confecciones á la medida, hay también constantemente un ám-
plio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo á los últi-
mos adelantos y del más esmerado gusto.

JOSE GASTAÑEDA
18 AYUNTAMIENTO 18
CAMAS DE ACERO Y BRONCE
y colchon Soumier el mejor conocido
MAQUINAS PARA COSER SINGER
SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER
CON ESmero Y PRONTITUD
Córdoba 18, Ayuntamiento 18
Pidanse catálogos, que se dan gratis

ALIVIA
HAMAMELIS
DE BRISTOL
Extracto - Ungüento
SANA TODA HERIDA
CURA LA INFLAMACION
Para toda clase de Heridas,
Torceduras, Granos, etc.
ESPECÍFICO PARA
REUMATISMO
Y **ALMORRANAS**
TRANQUILIZA
Depósito al por mayor señores Vi-
cente Ferrer, Barcelona.

Crespo y Vallés
Se vende por la cuarta parte de su
valor un mostrador y estantería, pro-
pios para taberna. Bañuelos 1. 54-1
Arrendamiento. Se hace desde San
Juan en adelante de las casas siguien-
tes: Calle de Frías número 28, Conde
Arenales 15, Cristo de San Rafael 8 y
San Eloy 7; y desde San Juan el piso
alto de la casa calle del Huerto de San
Andrés 17; tiene el piso alto seis habi-
taciones, comedor, cocina y aparato
de gas. Darán razón, calle Horno del
Duende 2. 54-1
Se arrienda un piso alto ó bajo en la
casa número 8 calle Lope de Hoces.
En la misma se trata y vende un es-
tante. 54-1
Arrendamiento. Se hace desde el
día de la casa número 11 calle Palma,
de construcción moderna, y con agna
de pié. En la misma se hace almoneda
de muebles. Razón, San Felipe 1. 54-1
Arrendamiento. Se hace desde el
día 6 desde San Juan en adelante de la
casa de moderna construcción calle
Osio 6 duplicado, con bastantes y có-
modas habitaciones; y desde la misma
época de la casa-horno plaza de San
Rafael 11; para tratar, con don Enlío-
gio Montijano, Cristóbal Colón 29.
54-1
Se arrienda desde San Juan en ade-
lante una casa sita en la plaza del Sal-
vador número 21, con buenas habita-
ciones y cielos raso, pozo, pía, co. ral
y buenas comodidades, propia para es-
tablecimiento: para tratar, Liceo 5 y 7,
con don Genaro Rincón. 54-1
Arrendamiento ó venta. Se hace
de la casa número 54 calle San Basilio:
para tratar, en la misma calle núm. 56.
54-1
BI ICLETA poco usada se vende,
plaza de Co.ón sin número (antes de la
Merced), junto al parador. 4-4

Ama de cría. Para dar media je-
che en su casa ó en la de los padres,
se ofrece una que vive en la calle Isa-
bel II número 18. 54-2
Se vende un par de puertas de calle
y un armario. Isabel Losa 10. 54-2
En la calle Gutiérrez de los Rios nú-
mero 5 se confeccionan flores de todas
clases y se componen las viejas, á pre-
cios arreglados: también se borda en
punto de hojal y otras clases de última
moda. 54-1
Arrendamiento. Se hace del corti-
jo "El Cuadrado", término de Castro
del Rio, compuesto de 222 fanegas de
labor al tercio: informarán en Córdoba,
Góngora 1. 56-1